



La Plata, agosto de 2022

VISTO

la presentación efectuada por la Secretaría Académica solicitando el otorgamiento del aval institucional a las "VIII Jornadas Nacionales y IV Latinoamericanas de ingreso y permanencia en carreras científico-tecnológicas – IPECyT 2022", a realizarse entre el 12 y 14 de octubre en San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires;

CONSIDERANDO

la nota enviada por los organizadores del evento,  
que las jornadas se encuentran organizadas por la Facultad Regional San Nicolás, la Universidad Tecnológica Nacional y por la RED IPECYT y su objetivo es conformar un espacio colaborativo de reflexión y construcción de propuestas orientadas a dar respuestas a las problemáticas de ingreso, permanencia y egreso de las carreras científicas y tecnológicas, promoviendo la articulación con organismos nacionales, regionales y equipos docentes de instituciones vinculadas con IPECYT,  
que desde distintos ámbitos de la Facultad se trabaja en temáticas que constituyen los ejes para la presentación de trabajos en las jornadas mencionadas,  
el tratamiento del tema en la reunión del 15-07-2022,

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

(por unanimidad 13 votos),

RESOLVIÓ:

1ro. – Otorgar el aval institucional a la las "VIII Jornadas Nacionales y IV Latinoamericanas de ingreso y permanencia en carreras científico-tecnológicas – IPECyT 2022" a realizarse entre el 12 y 14 de octubre en San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires.-----

2do. – REGISTRESE por Mesa de Entradas y Archivo. NOTIFÍQUESE a los organizadores del evento. PASE a la Secretaría Académica a sus efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-----

*pda*

Prof. Dr. Mauricio F. ERBEN  
Decano

Prof. Dr. Leandro R. ANDRINI  
Secretario Académico

**RESOLUCIÓN: 1883**